

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. JUAN GIMENEZ RUBIO,

falleció el día 25 de Abril de 1887.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán mañana misas de media en media hora, desde las cinco á las doce, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se suplica á los fieles rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

CONCLUSION

ÚLTIMA SEMANA DE VENTA
21, SOCIEDAD, 21,

LOS DOCKS DE PARÍS

GRANDES REBAJAS EN ROPA BLANCA

Y GÉNERO DE PUNTO

SOCIEDAD, 21, FRENTE A LA ACADEMIA

VENTA SOLO POR DIEZ DIAS

de todos los objetos de arte y antigüedad procedentes de la testamentaria de don Juan Albacete, con gran rebaja de precios.

Nota.—Entre dichos objetos existen gran colección de grabados, pinturas al óleo por buenos autores, un numerooso monetario y aumento de obras en la biblioteca expuesta en días anteriores.

Horas de venta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Aflijidos, 8.

VIRUELA.

INSTITUT VACCINAL SUISSE.
GENÈVE (LANCY).

Expédition dans tous les pays de vaccin animal de provenance garantie.

Depósito: Farmacia Catalana. Plaza de San Julian.

SILLERIA.—Se venden una docena de sillas y un sofá de caoba, tapizados. Saurin, 5. 6—1

TEMPORADA DE VERANO.

LA ISLA DE CUBA.
MURCIA.

Príncipe Alfonso, 23, 25 y 27.

Grandísimas colecciones en sedería, lanería, gasa, sedas crudas, antes, satenes, percales y vichich.

Lindísimos modelos en capotas y sombreros para señoras y niñas.

Primera colección en abanicos de gasa, raso, pluma, satén y tul.

Completo surtido en trajes ingleses para caballero y niño en lana é hilo.

Nuevo surtido de sombrillas Sarat, crespón y satén, para playa y paseo.

Estenso surtido en medias y calcetines para señoras, caballeros y niños, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

LA ISLA DE CUBA. 3—1

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se vieron en la audiencia una causa por falsedad y otra por estafa, seguidas ambas contra Benito Fernandez Plá. Dicho individuo se presentó hace cosa de un año á cobrar una letra falsa en el establecimiento de los Sres. Ferrer hermanos, que fueron víctimas de su engaño, y á poce, con una supuesta carta, en el despacho de pan de La Innovadora de la plaza de San Bartolomé, exigiendo cuatro duros que se entregaron á nombre de persona muy conocida.

El fiscal solicitó se le impusiera por uno de dichos delitos la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, y por otro la multa de 125 pesetas de multa. El defensor Sr. Guirao, se conformó con las penas solicitadas.

Se está instalando en el Plano un Gabinete Anatómico, que á juzgar por el aparato, ha de ser cosa buena.

María Francisca Pujante se ha alzado del falle de la Comisión provincial que declaró soldado sorteable á su hijo Andrés Zamora, del cupo de esta capital.

Nuestro paisano el eminente barítono D. Mariano Padilla se halla en la actualidad cosechando aplausos en el teatro de la ópera de Petersburgo. Desde dicha ciudad, según correspondencia que hemos visto, pasará á Praga y á Viena, y después vendrá á Murcia á descansar una temporada.

Ha sido nombrado guarda nocturno de esta ciudad José María Maldonado Galvez.

En la hermosa capilla de la fábrica de harinas de D. Antonio Miñano, se

celebró el domingo último una solemne función al Patrocinio de San José siendo orador sagrado el señor D. Pascual Miñano y se cantó una preciosa misa del Sr. D. Mariano Garcia, maestro de capilla de la Catedral, por sus aventajadas discípulas las señoritas hermanas D.^a Carmen, D.^a Josefa, D.^a Dolores y D.^a Matilde Miñano, acompañadas por nuestro querido amigo D. Julian Calvo, que fué invitado para estrenar un magnífico órgano-mediofon, que causó un efecto sorprendente en cuantos lo oyeron.

Este excelente instrumento que ha sido adquirido casa de D. Antonio Romero y elegido por D. Antonio Lopez Almagro, posee 21 registros, tres rodilleras, teclado transpositor y entre sus combinaciones dá el resultado de cuatro teclados.

El domingo en la noche promovieron una acalorada cuestión dos hombres, en el barrio de San Antolin, resultando ambos heridos á consecuencia de los garrotazos que se propinaron. Uno fué conducido al hospital por guardias de seguridad, y otro por el alcalde de dicho barrio.

El ministro de la Gobernación ha comunicado al Sr. Gobernador, que el Gobierno de Alemania ha nombrado interinamente cónsul de aquella nación en Cartagena, al comerciante Mr. Georgés Goltermann.

En la actualidad existen en la Casa de Expósitos de esta ciudad 310 niños de ambos sexos.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por disparo; siendo defensor el señor Lacierva y procurador el Sr. Egca.

A 2.400 kilos asciende, según tenemos entendido, el tabaco de contrabando aprehendido por fuerza de carabineros, el sábado último, cuyo valor se calcula en unos 3.000 duros.

Ha salido para los baños de Mula nuestro amigo D. José Serrano Roca, con su apreciable familia.

De real orden se ha dispuesto que de uno de los juzgados de instrucción de esta ciudad, pase al otro una escribanía; quedando cada uno con cuatro.

El domingo se verificó en Orihue-la una manifestación de más de 4.000 agricultores, los cuales decidieron elevar una exposición á S. M. la Reina Regente, á las Cortes y al Presidente del Consejo de Ministros, solicitando la ejecución de obras de defensa contra las inundaciones y suplicando el auxilio y protección para aquella vega. Apesar de que los ánimos están excitados porque, dada la destrucción de las márgenes del Segura por las últimas avenidas, el peligro de otros desbordamientos es inminente, ha reinado el mayor orden en tan numerosa manifestación.

El viernes se embarcó en Cádiz para Tánger, el médico militar nues-

tro amigo D. Eloy Diaz Cassou, que comisionado por el Gobierno español, vá á visitar el imperio de Marruecos.

Deseamos feliz viaje á nuestro amigo y mucha fortuna en su científica expedición.

El terreno que se trata de expropiar para las minas «Poderosa», «Provision» y demasia de esta última, es el que pertenezca al comun de vecinos de Mazarron, sin que sea posible determinarlo en la actualidad, por hallarse pendiente de deslinde con los particulares.

Las minas ocupan: una superficie de 13.974 metros 77 centímetros cuadrados «La Poderosa», 50.000 metros cuadrados «La Provision», y 25.398 metros 22 centímetros cuadrados la demasia; y los linderos del grupo son: Este, minas «Esperanza» y «Usurpada»; Oeste, «Recuperada», S. Miguel y «El Artillero», y Norte, «Esperanza», «San Juan» y «Lédua.»

El terreno es inculto y solo produce escasísimos pastos y en él existen edificios y artefactos para la explotación del subsuelo.

Lo que se llama calor, hizo ya el domingo, que fué un hermoso día.

El Jardín de Floridablanca tuvo algunos favorecedores.

La Glorieta estuvo bastante concurrida.

El baile del casino, brillante por la concurrencia, que fué numerosa; y casi fantástico por la luz eléctrica, que puesta en bombas esmeriladas, se difundía blanca y suave por el salón.

Una gran partida de tabaco de contrabando ha cogido el cuerpo de carabineros en el campo de esta ciudad, término de Pacheco ó Pozo-estrecho. Parece que son unos sesenta y cuatro fardos.

Por el juzgado de Mula se instruye causa contra el autor del pequeño folleto, impreso en la tipografía de este periódico, reseñando la romería hecha desde Molina al convento de los Gerónimos, por gran número de fieles de dicho pueblo y de otros del tránsito. El autor del folleto es el ecónomo de Molina nuestro amigo D. Julian Lopez Clares, y el motivo del proceso no es el contenido de dicho folleto, que no puede ser mas inocente, sino la falta de alguna formalidad de las que marca la ley de imprenta para la publicación de dicha clase de impresiones, que estan igualadas á las hojas sueltas.

El sábado sufrió una gran recaída en su enfermedad el senador don Francisco Melgarejo; habiéndose aliviado el domingo, y continuando ayer delicado, aunque no grave.

Desde el domingo próximo la música en la Glorieta empezará y terminará mas tarde, por acuerdo del ayuntamiento.

A la sesión del ayuntamiento asistieron ayer tarde 26 concejales.

Con sana intención, sin duda, di-

ce nuestro buen colega «La Paz», que nosotros nos oponemos á las economías en el presupuesto municipal. No es exacto. Hemos dicho que se pueden hacer algunas, pero muy pocas.

Esta semana celebrará sesión la junta provincial de instrucción para despachar los asuntos pendientes.

Nuestro apreciable colega «El Correo Murciano» ha sido denunciado por la publicación de un suelto que copió de «La Crónica Meridional» de Almería; que ha sido denunciado posteriormente á su reproducción por nuestro colega. Sentiremos que esto pueda molestar en algo á nuestro compañero, que confía, con razón, en la rectitud de los funcionarios del orden judicial de esta ciudad.

Ha llegado á esta el Sr. D. Joaquín Beltrán, cura párroco que será de San Andrés.

Se ha publicado un folleto, escrito por D. Carlos María Barberán, sobre «Las procesiones de Lorca», que su autor considera bajo el punto de vista religioso, artístico y social. En esta misma semana lo tendremos á la venta en la imprenta de este periódico.

Nuestro colega «El Noticiero» pregunta el significado de la palabra *Entropelia*. Si es *entropelia*, no significa nada; pero si es *eutropelia*, lo sabe cualquiera: diversion moderada, entretenimiento honesto, su virtud.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

R. O. dando de baja en el ejército al teniente D. Victoriano Majo.

Acuerdos tomados por la comisión provincial el 10 de este mes.

Relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin del mes actual.

Cuentas de los ayuntamientos de Ricote y Pinatar.

El del domingo contiene:

Relación de los soldados de Ultramar cuyos ajustes definitivos se han recibido en la Inspección general.

Circular de la Dirección de Sanidad prohibiendo la venta del «Licor maravilloso» que preparan los señores Castelló é Hidalgo de Madrid, por no saber sus autores de que se compone.

Vacante de una cátedra en la Universidad de Valencia; otra en Santiago y otra en la escuela de Veterinaria de Córdoba.

Circular sobre que no se modifique el análisis de los alcoholes.

Relación que hace el procurador D. Tomás Atenza sobre las minas «Poderosa», y «Previsión» y demás de esta última, cuya expropiación solicitó, y decreto del gobernador para que los que se crean perjudicados puedan reclamar en el plazo de veinte días.

Citación á los mozos José Caravaca Lopez y José Moreno Berenguel, de esta capital, reemplazos del 86 y 87.

Segunda subasta de espartos en Totana.

Acuerdos de la comisión provincial el día 13 de Abril.

Subasta de los consumos en Villanueva, para el día 29.

Cuentas del ayuntamiento de Pinatar, segundo trimestre 86-87.

Han sido nombrados escribientes auxiliares para los trabajos del cen-

so, en esta provincia, D. Blas Martínez, D. Antonio Baeza y D. Juan Antonio Flores en reemplazo de otros cuyos nombramientos se dejan sin efecto.

Anteayer tarde promovieron una reyerta siete jóvenes de esta ciudad, por la Puerta Nueva; resultando herido de alguna gravedad, de un tiro en el muslo derecho, José Caravaca. Los mismos jóvenes volvieron después á las manos, por la Puerta de Orihuela, recibiendo un tiro en la cabeza, otro de los contendientes llamado José Medrano Carrillo. Los guardias de seguridad detuvieron á cinco individuos.

El inspector de vigilancia de La Unión ha detenido y entregado á los tribunales á dos hombres, por robo de minerales.

Ha fallecido en Aledo el profesor de la escuela de dicha villa D. Juan Andrés Romera.

Ha salido para Buenos Aires el joven D. Daniel Romero, hijo de nuestro amigo D. Antonio.

Los guardias municipales pusieron el domingo á disposición del señor Gobernador á una mujer que en completo estado de embriaguez daba escándalo en el Malecón.

Los guardias de seguridad detuvieron anteayer á un muchacho de 14 años que maltrató á una joven, en la calle de Victorio.

El domingo falleció á los 7 años de edad la niña Mercedes Ríos, hija del conocido industrial D. Francisco Ríos, á quien, como á su demás familia, acompañamos en su sentimiento.

Ayer ingresaron en la tesorería de Hacienda, por cuenta de su cupo de consumos, el ayuntamiento de Mazarrón 5500 pesetas, el de Mula 4.040 y el de Ricote 500. Por cédulas ingresó el de Caravaca 990'50 pesetas.

«El Amigo de Cartagena» del sábado, declara tener documentos auténticos que prueban que el señor Hernández Ardieta no se ha reconciliado en la iglesia y sigue siendo librepensador. La verdad es que unos periódicos dicen una cosa y otros, otra.

Según «El Noticiero», la nueva decoración que se haga para Roma en este año cómico, debe ser cerrada.

Ayer de madrugada, dijo el señor Cura de Santa María D. José Alcarria, misa de alba en el oratorio de casa de D. Francisco Melgarejo, que oyó esta misa y recibió al Señor, habiendo podido arrodillarse y levantarse con bastantes fuerzas.

«La Paz» dice que se reclame el «Libro de la población de Murcia», de quien lo tenga.

Que se reclame.

Debemos consignar y consignamos con mucho gusto, nuestro agradecimiento al Sr. Ministro de Hacienda, por la rebaja de la mitad de su importe en los telegramas que se dirijan á los periódicos; pues para nosotros supone una importante economía.

Muy concurrido estuvo el domingo en la noche el café Oriental; pero no pocas personas disfrutaron el concierto desde la calle.

Las exposiciones de los comercios de modas, llamaron también la aten-

ción, y sirvieron para recreo de la vista y para propaganda contra los bolsillos.

Sobre lo que ha dicho «La Paz» refiriéndose al presidente de un círculo de recreo, se nos ha manifestado que dicho presidente no ha hecho más que cumplir un acuerdo de la junta directiva.

Si recibe la aprobación de la superioridad, el local á que parece se trasladarán las oficinas de Hacienda de esta provincia, es la casa-palacio de Fontes.

Por su edad y achaques ha presentado su dimisión de vocal de la comisión permanente de Pósitos, nuestro amigo D. Tomás Perona.

Nuestro paisano D. Baltasar Meoro, ha sido trasladado al registro de la propiedad de Archidona, que desempeñaba el infortunado Sr. Peris Marcier.

En la Puebla de Soto han sido atacados de hidrofobia dos perros en pocos días.

Se ha expedido título de guarda jurado á favor de Francisco Díaz Sanchez.

Ha llegado á esta ciudad el picador Manuel Perez (el Sastre.)

OJO.—Por 18 reales, se compran dos varas de lana pura, para una cazadora, en la pañería la Americana, plaza de San Bartolomé, núm. 4, frente á la iglesia.

Ayuntamiento.

En la sesión de ayer tarde, que presidió el Sr. Solís, se tomaron, entre otros menos importantes, los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas, entre ellas la del cementerio, del mes último.

Requerir á los procuradores de la acequia de Churra la Vieja para que ejecuten la obra de construcción de un muro en dicho cauce.

Desestimar el recurso de alzada de D. Antonio Sequero contra un fallo del consejo de Hombres Buenos.

Abonar á D. Antonio Rebollo, procurador de la acequia de Condomina la tercera parte del importe de ciertas obras ejecutadas en el mencionado cauce.

No autorizar la obra que se pretende ejecutar en la casa núm. 10 de la calle de los Moros, por estar en corte.

Conceder permisos para ejecutar varias obras.

Exponer al público el proyecto de alineación de una parte de la calle de Victorio.

Autorizar al capellán de la ermita del Pilar para adquirir ciertos ornamentos sagrados para el culto de dicho histórico templo.

Aprobar las condiciones para la subasta de arriendo del Contraste, cuyo tipo se fija en 2.000 pesetas.

Acceder á la petición de apoyo que hace á la municipalidad el sindicato de especuladores del pimiento.

Que la comisión de Hacienda proponga el medio mas conveniente para la provision de la plaza de agente recaudador de los consumos del extrarradio, en vista de no haberse solicitado en el término de seis dias anunciado.

Pasar á la comisión de Hacienda el escrito de D. Antonio Crespo Soler,

pidiendo se suspenda la publicación en el «Boletín» del anuncio de subasta de la Casa-astro, por tener pendiente recurso alegando derecho á la posesión de dicho arriendo.

Pedir el perdón para el redactor de la «Juventud Carlista», condenado por injurias dirigidas á este ayuntamiento.

Pedir á las empresas de ferro-carriles la concesión de rebaja de billetes para las fiestas del Corpus de esta ciudad.

El Sr. Cárles, interesó que hasta tanto no se dé cuenta de las solicitudes pidiendo el nombramiento de carpintero municipal, y resuelva el ayuntamiento, se nombre al maestro D. Miguel Murcia. Se aceptó después de discutida.

Dióse lectura al proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo, que después de leído por partidas y capítulos, fué aprobado sin discusión. El total de gastos y de ingresos se fija en 924.627'67 pesetas.

LOS CASTILLOS DE MURCIA.

IV.

DEL CASTILLO DE MONTEAGUDO.

(Continuación.)

EL CASTILLO Y SUS POBLACIONES DURANTE LOS MOROS.

Aquella ciudad al pié del Monteagudo, ó en sus inmediaciones, hacia el Campillo, según toda probabilidad, fué asolada, como otras incluso Cartagena, en las terribles correrías de los Vándalos; y sus ruinas pudieron ofrecer materiales en abundancia, para la edificación posterior de una ciudad nueva, en no distante emplazamiento. Y esta ciudad pudo ser Murcia, sobre cuyo origen, razón de sitio y nombre, no cabe aquí noticia, debiendo limitarme á decir que el autor del *Audhaku-l-Mesaleh* (fol. 151), el geógrafo *Abu-l-fedá* (fol. 47), é *Ibn Kallikan* en la vida de *Abu Bekr* (núm. 634), convienen en que Murcia, fundada en tiempo y por orden del Beni Omeya de Córdoba, aprovechó para sus primeras construcciones los materiales de una ciudad romana, no muy distante.

En cuanto al castillo, es difícil precisar qué piedras, ya que no parte del mismo son anteriores á la ocupación por los romanos: como la tela primitiva de prenda muy remendada, las edificaciones originarias desaparecieron en las reconstrucciones numerosas que debió sufrir el castillo en los primeros tiempos de su historia. Es, sí, fácil demostrar que el primer recinto es árabe, aunque pudo ser una reconstrucción, y que el segundo, ó sea el de la cima, es en su casi totalidad romano; pues á primera vista se distingue el hormigón usado por los moros, de la excelente argamasa ó mortero de los romanos.

Quisiera que las condiciones materiales del periódico que ha de publicar estos apuntes, permitiesen la intercalación de un grabado, para poder dar una idea perfectamente clara del castillo tal como me lo represento en mi imaginación, y como no pudo menos de ser según demuestran sus ruinas. Sobre lo más alto del monte, como si le hubieran colocado allí los poderosos brazos de uno de aquellos gigantes mitológicos que pretendían escalar el cielo amontonando montañas, hay un peñón de unos 40 m. de altura, cortado á pico por la parte que mira á mediodía y

formando un rapidísimo declive por sus otros lados; para subir al castillo construido en lo alto del peñon, no podia pensarse siquiera en escalar este por su corte vertical, y bastaba para defender el acceso completar la obra de la naturaleza convirtiendo en vertical y dificilmente escalable toda la parte del peñon que se presentaba en declive: así se hizo, rodeándole con un grueso muro de 15 varas de altura, en la parte que no está tajada verticalmente, y de aquí ese primer recinto, que debió existir de muy antigua fecha, y cuya última reconstrucción debieron hacer los moros.

Figuras detrás de un ancho foso, un muro de mampostería de piedras irregulares, más alto que la mayor parte de las casas de Murcia, coronado por almenas cúbicas de cúpula piramidal y reforzado de trecho en trecho con torres de planta cuadrada y de dos pisos, coronadas también por idénticas almenas; fingió sobre esa muralla, detrás de esas almenas, en el adarve espacioso, en las fuertes torres, reuniéndose y reemplazándose para defender la subida al castillo por el único punto de acceso á un puñado de hombres de tipo y trage muy parecido al de nuestros huertanos, y habreis formado una idea bastante aproximada de las fortificaciones exteriores de Monteagudo en tiempo de los árabes. A la parte de adentro de ese récio muro torreado, anchurosa plaza de armas, silos, algibes, marmorras, la entrada á aquellos famosos subterráneos á una de cuyas salidas debió su nombre el pueblecillo de la Cueva, y que, por otro lado, llegaban hasta Murcia segun ciertas tradiciones; desde el primer recinto á la cima del monte y emplazamiento del que verdaderamente es el Castillo, una escalera estrecha tallada en la roca, precisamente en una arista de la misma entre el tajo cortado verticalmente y el rapidísimo talud que baja al primer recinto, conducia pero no en línea recta á puerta alguna, sino á un estrecho paso junto al muro del segundo recinto: así, bajo la acción directa de los defensores de este, obligando á los asaltantes á que subieran y desfilaran sobre abismos, aun después de apoderados de las fortificaciones más bajas, se podia defender con un puñado de hombres y sin más armas que unos capazos de piedras, aquel segundo recinto de planta cuadrilonga, festoneada por cuadradas torres de grande altura y de más fuertes muros, almenadas y defendidas por numerosas saeteras. Nido de águilas por su gran altura, pero nada estrecho sino bastante espacioso, pudo ser habitación de las familias del Alcaide y de los guerreros más escogidos, y aun servir de prision de Estado ó de residencia real á aquellos Reyes de Murcia cuyo poderío fué tan inabastable. De ambos usos dependen la tradición, que es historia, y la leyenda, que tiene siempre algún fundamento histórico; conozco varias tradiciones y leyendas sobre el castillo de Monteagudo, y para no cansar á mis lectores, cuanto por amenizar estos artículos voy á insertar por vía de muestra la tradición del *Wazir y el Rey* y la leyenda de la Sultana Zaida, que una y otra son del período árabe. Al ocuparme del Castillo de Monteagudo después de

la reconquista, y antes de concluir con la descripción del estado actual de sus ruinas, que tomaré de un artículo, puramente literario pero gallardamente escrito, de mi inolvidable maestro D. Lope Gisbert, daré cabida á otras leyendas inventadas seguramente en el período cristiano de la historia del Monteagudo.

El castillo moro que acabamos de describir no estaba aislado: en un montículo próximo y de origen puramente musulmán, complementándole y bajo su égida, había un castillejo cuyos cimientos existen aun en tierras del Sr. Conde de la Concepción, y cuyo nombre se ignora. El también llamado castillo de *Larache*, antes *Alharache* y *Alabrache* en muy antiguos documentos, fué casa de recreo y de labor probablemente, que existía ya en tiempo de romanos y así lo demuestran sus cimientos: segun un viejo manuscrito dependía del castillo de Monteagudo y era residencia alguna vez del castellano y más frecuentemente de sus mujeres y familia; ya veremos que siguió siéndolo después del período árabe. Llamará la atención de alguno de mis lectores que el nombre de esta casa de recreo sea el mismo que tiene una ciudad de la vecina costa africana: segun los académicos de la historia, la etimología debe buscarse en *Alaraich* que quiere decir *huerto de flores ó sea jardín*. No necesito explicar por qué una casa de recreo tenía fortificaciones, porque en tiempos antiguos y medios y hasta en parte de los modernos, las casas de campo estuvieron, por regla general, fortificadas, y de aquí que á muchas se las siga llamando castillos (*chateaux*) en Francia, y torres en España: Torreaguera, sin ir más lejos, y Torres de Cutillas, fueron casas de campo de *Agüera* y del *godo*, y la última, verdadera casafuerte.

PEDRO DIAZ CASSOU.

(Se continuará).

REMITIDO.

Murcia 23 Abril 1888.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio: Sin embargo de haber dado á V. las gracias anticipadas por la inserción en su digno periódico, de mi remitido fecha 20 del actual, hoy se las reitero y suplico á la vez, se digne insertar la presente, que no tiene otro objeto, que manifestarle al «Criterio» que el significado del título de este periódico es «la norma ó medio de conocer la verdad»; cuya aclaración le hago con motivo, toda vez que en el suelto que vuelve á insertar en su número de ayer quiere igualar el dicho en el del día 20 con lo que espresé en mi citado remitido.

¿Puede con una diversion familiar entre vecinos darse sustos entre sí?

¿Cómo justifica el «Criterio» la intranquilidad en que ha tenido el fantasma á los vecinos de la calle de S. José, cuando esta no ha existido?

¿En qué Ley ó bando Municipal ha leído el «Criterio» que en la presente estación se les prohíba á los habitantes gozar en sus puertas del agradable fresco que el presente mes nos proporciona, por que sean las 10 de la noche y tiene una distracción decorosa y agradable?

Si el Sr. Director del periódico «El Criterio» no admitiera noticias para

comunicarlas sin exigir la firma de los noticieros, no se vería en el caso de que lo equivocaran.

Por otro lado y refiriéndome á su suelto de ayer...

¿Tiene «El Criterio» alguna cátedra para la enseñanza de los deberes de alcalde de barrio?

Si esto es así, debe darlo al público á fin de que concurren á clase los que los ignoren, pues que yo por mi parte, si no en todo, creo conocerlos y demostrado lo tengo ante mis jefes, únicos á quienes debo admitirles alguna observación respecto al cumplimiento de mis deberes, y de ningún modo al «Criterio», que parece formar mal criterio de la cosa.

V. dispense, Sr. Director, esta molestia, y sabe queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Francisco García Sannicolás.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Abril de 1888.

La «Gaceta» publicó ayer, sancionada, la ley sobre rebaja del precio de los telegramas de quince palabras que se dirijan para su publicidad, á los directores de los periódicos políticos.

—S. M. la Reina, á consecuencia de un resfriado que contrajo en Aranjuez el jueves, al acompañar al archiduque Carlos, se siente un poco molesta en su salud.

Por fortuna, el constipado es ligero, y no le ha impedido ayer despachar con el presidente del Consejo.

—Sobre la cuestión de cédulas, recargos, consumos y otras, creemos fácil el arreglo entre los Sres. Gamazo y Puigcerver.

La dificultad está en la cuantía de las economías, que el ministro de Hacienda habria deseado y desea sean mayores; pero hasta ahora, sus esfuerzos no han sido eficaces, porque Guerra, Marina y Fomento dicen que no pueden hacer más rebajas.

Para hablar de esto, mañana á las diez conferenciarán los Sres. Montero Rios, Gamazo y Puigcerver.

—Dicen de Málaga, que al banderillero Tomás Mazzantini, hermano del espada del mismo apellido, habrá precisión de amputarle una pierna, á consecuencia de haber sido atropellado por un carruaje en Montevideo.

—La Real Academia Española asistirá en Cuerpo á una Misa de *Requiem*, que, en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, se celebrará el lunes 23 de Abril, á las diez de la mañana, en la Iglesia de Religiosas Trinitarias de esta corte, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

—Los telegramas de 15 palabras que se dirijan á directores de periódicos políticos y que tengan por exclusivo objeto su publicación en los mismos, satisfarán 50 céntimos de peseta y cinco céntimos por cada palabra de exceso.

—Segun dice anoche un colega, en breve se discutirá una disposición para evitar la diversidad de uniformes é insignias que hoy usan, segun sus precedencias, los jefes y oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.
Temperatura mínima, 10'5". Máxi-

ma á la sombra, 27. Media, 18'7. Máxima solar, 50.

Presión á las 9 de la mañana, 757'5 mm. A las 3 de la tarde, 755'5 mm. Media 756'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 66'. A las 3 de la tarde, 43'. Media, 54'5'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana brisa de S.; por la tarde, viento fuerte del S.

Velocidad media del viento, 6 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso de S. O.; por la tarde, nublado de S. O.

Evaporación de ayer, 9 mm.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El pensamiento que teníamos iniciado de fundar un Hospital para niños, y que tan bien acogido fué por la prensa cartagenera, vá tomando cuerpo. Anoche se reunieron con este objeto en el despacho de la alcaldía los representantes de los periódicos locales, estudiando, en principio, la manera más conveniente de intentar la realización de dicho pensamiento.

—Hoy ha salido para los baños de Archena, la familia de nuestro amigo D. Juan Miguel Lopez; desde dicho balneario seguirán su viaje para Madrid, donde continuarán sus estudios de violín y canto, respectivamente, las hijas de nuestro buen amigo.

—Se ha dicho que en breve sino se pone pronto remedio, se procederá al despido de trescientos operarios de nuestro Arsenal.

—Decididamente el Sr. D. Telesforo Crespo, ocupará el curato de Sta. Maria de esta ciudad.

Hemos visto una carta de dicho virtuoso sacerdote, en que asegura que muy en breve vendrá á tomar posesión de su cargo.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«Son ya varios los labradores que se nos han acercado rogándonos hagamos presente á las autoridades y guardia civil, los inmensos perjuicios que han empezado á originar en los sementeros los cazadores de codornices.

Creemos muy dignas de ser atendidas las quejas de los labradores, pues, no es justo que por proporcionarse un rato de placer los señores cazadores, defrauden las fundadas esperanzas de los que pasan todo un año cuidando los sembrados para proporcionar un pedazo de pan á sus familias.»

—El Sr. Delegado Régio en el Sindicato, convocará muy en breve á los principales dueños de las tierras de este regadío, proponiéndoles un cuestionario con el fin de organizar de una manera definitiva y estable, el aprovechamiento del riego gratuito.

—El baile que se celebró anoche en el casino estuvo muy desanimado.

SU LLANTO.

Dos lágrimas, dos lágrimas purísimas como las perlas que la flor exmaltan, ví resbalar por su angustiado rostro que intensa palidez coloreaba.

Al principio dudé; pero bien pronto nada encontré de extraño en que llorara, pues tiene el corazón de roca dura y de la dura roca brota el agua!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Fidel de Sigmaringa mr., San Gregorio ob., San Juan de la Cruz cfr. y los Santos Leoncio y Neon mrs.

VIRLA Y ALUMERADO
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D. Mariano Fontes Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo.

Y en la segunda por D. Antonio Arce de Riquelme.

Sres. Scott y Bowne.—Pontevedra 30 de Noviembre de 1885.—Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en «linfáticos, escrofulosos» de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la «Emulsion Scott» y el licor de Fawler á dosis altas.—Dr. FELIPE ISLA.

ANUNCIOS.

JARABE DE BREA.

Combate los catarros crónicos, toses rebeldes, espectoraciones abundantes, asma, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio: catarros de la vejiga, etc. etc.

De venta en la Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA**

**DEL FARMACEUTICO
PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

LA MADRILEÑA.

Cafés Puerto-Rico, Moka, Caracolillo y otros en clases superiores, tostados diariamente y molidos á presencia del consumidor, todo con arreglo á los mejores procedimientos para su conservación y aroma.

TES SELECTOS DE LA CHINA.
CHOCOLATES DE LOS RR. PP. AGUSTINOS.
Casa Planell.—Platería, 57. 6-4

PERDIDA.—La persona que días pasados nos manifestó que había perdido unas llaves, puede recogerlas en el Contraste.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó casa de los padres. Darán razon en la calle de los Descabezados, núm. 4.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Capresona pa su ese sainete de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd de los nervios?

Tome Vd. la legitima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legitima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer Hermanos, PLAZA NUEVA.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE ABRIL.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

Habana.

El 20, de Santander el

Ciudad de Cádiz.

El 30, de Cadiz el

ISLA DE CEBÚ

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el

SAN AGUSTIN.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

El 6, de Barcelona el

Santo Domingo.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá:

De Barcelona el 23 de Abril.

De Málaga el 25 de id.

De Cadiz el 27 de id

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Má-

laga el 12 y 25 con las mismas escalas. El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 30 de Cádiz el

RABAT.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.

Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-8

HUERTO DE CADENAS.—Hay toda clase de árboles y semillas á precios sumamente reducidos.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

Pagaduría de Clases Pasivas.

Los señores de la expresada clase que tengan confiados sus poderes á esta pagaduría, pueden presentarse á percibir la mensualidad correspondiente á Marzo próximo pasado, plaza de San Bartolomé, 4, 2.º, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.—Murcia 1.º de Abril de 1888. P.—6-6-x

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Imp. de El Diario Sociedad, 10.